

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.
El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según muestrario.
Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

La escuela laica ante las doctrinas católicas

Motivos de credibilidad

Nunca se debiera hablar sino para hacerse entender claramente; y menos todavía en materias tan delicadas como las que se refieren a la escuela laica en las que se tratan cuestiones de términos equívocos que mientras no se expliquen son ocasionados a juicios temerarios que extravían la opinión pública, exaltan los ánimos, provocan antagonismos y engendran un caos intelectual que es el martirio del alma y justa expiación de nuestra resistencia a toda ley, de nuestra ingenua rebeldía, de nuestra arrogante soberbia que cual nuevo Ycaro, pero con alas satánicas, parece que quiere escapar el cielo y suprimir a Dios.
Y hoy más que nunca es necesario que hablemos con el mayor conocimiento de causa posible y con lealtad extrema para que nos entendamos, y para que lleguemos a un acuerdo, al menos los que estamos separados por accidentes y motivos secundarios, conviniendo ante todo en los prologómenos de la cuestión, en su clave, es decir, que hay que formar una especie de diccionario técnico-vulgar que nos permita coincidir en nuestros juicios para decir unánimemente «sí» y sobre todo, en el orden religioso en sus relaciones con la política, en el cual las diferencias de criterio enconan los ánimos; es preciso hacer esfuerzos supremos para que cesen las hostilidades entre los que buscan afanosamente el triunfo de la verdad.
Es necesario que el disenso en lo fundamental lo convirtamos en la más perfecta armonía, aun cuando esa obra tan plausible nos imponga sacrificios de amor propio y de egoísmos provocados frecuentemente por errores que deben rectificarse y por preocupaciones que deben desvanecerse, mediante el estudio de las grandes leyes que debe subordinarse, el hombre en el mundo, y no de las químicas teorías de una filosofía escéptica que conduce al más grosero materialismo; pues si las ciencias, tal como las presentan los descreídos, tuvieran por misión materializar al hombre, las rechazáramos con indignación profunda; puesto que esos espíritus rebeldes profanan con torpes dicitos el orden sobrenatural; ese orden que aparece tanto más claro cuanto más nos fijamos en el grandioso cuadro de la Creación, lo mismo en lo material que en lo moral; cuando nos penetramos de que las relaciones que existen entre todos los elementos son el misterio adorable de la Omnipotencia; cuando vemos la gran escala que presenta el orden físico que partiendo del ser inorgánico condenado a la inercia pasa por grados microscópicos hasta terminar en un ser que sobre su cuerpo admirablemente organizado, brilla una alma inmortal; que el mineral más expansivo se abre en las piedras fibrosas para iniciar en el musgo el principio de la vida vegetativa; que el vegetal aspira en el tulipán a la vida sensitiva y llega en los zoófitos a las fronteras de la vida animal; que el irracional recorre una escala dilatadísima hasta aproximarse algo, pero sin la armonía y proporcionalidad orgánica, a la perfección material del hombre; deteniéndose ante la grandeza de su alma inmortal. Y si desde la tierra levantamos la vista al firmamento nos asombran las maravillas astronómicas. Y, sin embargo, toda esa tierra que enriquecen seres animados y que engalana la vegetación exuberante, todos esos elementos supremos que nos muestran la grandeza del Omnipotente, son nada con relación al hombre, que conoce su existencia, que presiente sus destinos, que advina a Dios y que busca irresistiblemente la eterna ventura porque la comprende y no se resigna a la vida temporal.
Pues bien: en los cuadros que acabo de bosquejar, se ve imperante la ley de la armonía; porque todo ser implica las condiciones a que ha de subordinarse su existen-

cia; ya que todas las exigencias naturales encuentran satisfacción cumplida, empezando por las de los sentidos, y siempre por medios adecuados a sus fines; que para ver hay un órgano admirablemente dispuesto y luz natural de un elemento poderoso que le hierne sin ofuscarlo, para comunicarse con el mundo exterior; que para oír cuenta con un aparato prodigiosamente combinado que recoge las ondas sonoras; en una palabra, que para todas las necesidades físicas hay satisfacciones correspondientes; y por eso, la sed material encuentra copiosos manantiales para aplacarla. Y si la armonía es ley absoluta en la Creación, sería cruel hipótesis el suponer que la sed del alma fuera excepción monstruosa en el plan divino, negándole el manantial purísimo de las gracias celestiales que han de colmarla.
Solamente el desdén sacrilego de la escuela laica, de la escéptica, de la materialista; es capaz de negar ó prescindir en su enseñanza de la armonía entre el hombre y sus destinos eternos. Véase, pues, si hay motivo racional para combatir el laicismo.
Convengamos, pues, a la luz de la ciencia en que las creencias religiosas son inseparables del hombre, según lo pregonan también las tradiciones de los pueblos, la voz de la Historia y el testimonio de la conciencia; por más que el hombre equivoque sus caminos, por más que haya errores en materia tan grave, por más que haya sombras, por más que esa misteriosa penumbra entre lo divino y lo humano aparezca como un velo que nos reserva la presencia de Dios; porque realmente no podríamos resistir con nuestras débiles fuerzas una impresión tan suprema que nos inmovilizara, que nos haría esclavos de una intensa y absoluta adoración, arrebatándonos la libertad que nos concedió para realizar virtudes.
Todas estas consideraciones nos hacen comprender que el Cielo ejerce una constante tutela sobre los hombres y sobre el mundo; tutela que no puede admitir la escuela laica, porque para nada tiene en cuenta a Dios; y prescinde de la relación más esencial, es decir, de la ley más grandiosa; la que liga al hombre con su Creador. Y como la ciencia estriba únicamente en conocer y aplicar las relaciones de todo lo existente en cuanto sea posible, es evidéntísimo que la escuela laica está divorciada de la ciencia en lo más fundamental.
Se explica, pues, y muy completamente dentro de la tutela divina, que cuando la humanidad se extravió en su marcha, y perjuró, se oyese la voz de los profetas que anunciaran la venida del Redentor; y se comprenden también la vida, la pasión y la muerte gloriosísima del Redentor y la fundación de la Iglesia como maestra de las verdades eternas y canal bendito de las gracias divinas; y los milagros, esos hechos extraordinarios que niegan los racionalistas como opuestos a la razón, y que cabalmente son más comprensibles, dentro de la razón y de la lógica que la Creación misma; porque ante esta no es posible salir de este dilema «Creer ó enloquecer» sin ir más allá; pero ante la razón es perfectamente comprensible que Dios quiera recordar al hombre por hechos sobrenaturales, no contranaturales, su constante tutela sobre el mundo; y por fortuna los milagros no son hechos anacrónicos sino que son de todos los tiempos y se repiten en los que alcanzamos, por más que haya quien no los vea, ó no quiera verlos, como lo hace la escuela laica que no quiere ver ni sentir a Dios ¡desgracia inmensa! en ninguna parte.
No son improcedentes las consideraciones expuestas, porque antes de entrar en materia sobre la escuela laica en sus relaciones con la ciencia, y presentarla ante las doctrinas católicas, conviene demostrar lógicamente la necesidad de creer en las grandes verdades que están en perfecta armonía con la naturaleza superior del hombre; que son a la vez el criterio luminoso para resolver los más graves problemas de la vida humana; que son, en fin, los motivos de credibilidad en el orden sobrenatural, y además una luz brillante para resolver los problemas que en el orden práctico se refieren a la libertad, al progreso, a la cultura, a la civiliza-

ción, al patriotismo, a la paz y a la concordia entre los hombres; puntos que he de tratar para demostrar que son incompatibles con la escuela laica y perfectamente armónicos con la católica.

JUAN CANCIO MENA.

Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA
del 16 de Junio de 1880.
Ha ingresado en la Academia de Artillería de Segovia el aventajado alumno de esta capital don José Bonal, hijo del abogado fiscal de esta Audiencia.
—Se están ultimando los preparativos para un partido de pelota a blé que se jugará en uno de los días de las próximas fiestas entre Carricaluche y un jugador de Vizcaya y dos famosos de Guipúzcoa.
—Una tormenta descargada días pasados ha dejado en la mayor miseria a muchos vecinos del valle de Elorz, y parece ser que la Diputación trata de socorrerlos.
—Hoy llegará a esta capital el notable tenor Tamberlik, que recientemente le han tocado 15.000 duros a la Lotería. La compañía de ópera de la cual forma parte debutará mañana con la ópera «La Traviata».
—Hoy contraerá matrimonio en Peralta el oficial de Administración militar don Abdón Malumbres, con la señorita de aquella población Isabel Aguirre.

Arriendo de portazgos

Como anunciamos, ayer se verificó en la Diputación la subasta para el arrendamiento de portazgos provinciales.
A continuación publicamos los nombres de los portazgos, de los arrendatarios y las cantidades por las que han sido adjudicados.
Los declarados desiertos serán recaudados por administración.
El día 1.º de Julio próximo comenzará el tiempo del arrendamiento que durará hasta el día 30 de Junio del año próximo.

ARRENDATARIOS	Ptas. Cts.
Aibar, don Mateo Gil	2.637
Alsasua, don Matias Menaya	2.814,90
Andosilla, don Fermín García	4.320
Arquijas, desierto	5.001
Artajo, desierto	
Artajona, don Román Yarzon	2.070
Asian, desierto	
Atalio, don Jacinto Apestarán	3.717
Apegui, don Sotero Purroy	16.110
Beárin, don Tomás Bueno	9.020
Barguete, don Carmelo Morea	2.250,25
Bargui, don José Aizeta	4.490
Caltan y Velilla, don Victor Añon	9.450
Caparroso, don Felipe Layana	4.400
Castejón, desierto	
Cintruénigo, desierto	
Cirauqui, don Marino Aldaz	6.795
Cordova, don José Echeverría	17.640
Corella, desierto	
Cortes-Mañén, desierto	
Endarlaza, don Julian Larrayoz	22.597
Erice, desierto	
Erragoz, don Marcos Alconero	2.153,51
Estaciones de Tafalla y Olite, D. Mateo Gil	6.712,03
Espinal, don Julian Larrayoz	5.113
Güesa, don Julian Larrayoz	2.087
Hospital, desierto	
Huarte-arauqui, don Pedro Arostegui	1.060
Iruzun, don Francisco Larrea	10.951,50
Itoiz, don Vicente Urruela	2.310
Larrasoaña, don Fermín García	10.233
Lecumberri, don Jacinto Apestarán	4.440
Lerga, don Mateo Gil	2.777,77
Lerin, desierto	
Lezaun, don José Solís	2.650
Lizarraga, don Eusebio Osés	3.301
Lizarrusti, don Ramón Carasarorre	3.025
Lizaso, don Martín Aldaz	4.527
Lodosa, don Cándido Azcona	6.525
Los-arcos, don Timoteo Gonzalez	3.477
Lumbier, don Sotero Purroy	8.859,96
Maya, don Felipe Apecheche	2.311,25
Mendavia, don Cosme Amatriain	2.705
Mendigorría, don Eusebio Osés	4.811,40
Mituec, don Juan Sanz	9.890

Monreal, don Isidoro Azanza	11.448
Montalvan, desierto	
Montegardo, desierto	
Muruarte de Reta, don Claudio Oihenzer	10.393
Mugaire Zurraure, don Julian Larrañoz	16.797,95
Nevara, don Daniel Valero	8.407,57
Orendain, don Marino Aldaz	1.368
Ostiz, don Atanasio Tabar	12.497
Oteiza, don Segundo Múgica	4.958
Peralta, desierto	
Peto, don Julian Larrayoz	1.897,20
Portillo de Urdiano, desierto	
Puerto de Erro, don Juan Yarnoz	6.261
San Isidro, don Sixto San Roman	5.338,59
San Juan, don Felipe Lorca	11.970
San Julian, desierto	
San Felipe y Santiago, don Isidoro Azanza	12.979
San Francisco de Tafalla, desierto	
Sangüesa, don Francisco Lopez	12.333,75
Santacara-Murillo, don Mateo Gil	9.436,25
Santa Engracia, don Martín Aldaz	13.500
Sumbilla, don Félix Latasa	6.231
Tejería de Larraga, don Segundo Múgica	5.457,57
Tudela (puente), D. Mauricio Hualde	5.481
Urbiola, don Eugenio Azanza	1.327
Urdax, don Francisco Ruiz	1.610
Uroz, desierto	
Vado de Iso, don Francisco Goyena	4.665
Valcarlos, don Fermín Erro	2.206
Variante de Arrieta, don Victoriano Urdiroz	3.100,80
Velate, don Juan Parroy	6.804,49
Venta de Arias, desierto	
Vera, don Fermín Santesteban	12.887
Viana, don Eugenio Azanza	9.301
Vía del Carro, don José Solís	2.500
Villava, desierto	
Yesa, don Mateo Gil	4.304,08

En el Instituto

Hé aquí el resultado de los exámenes verificados ayer:
Algebra y trigonometría.—Sobresaliente: don Jesús Leizaola y Sánchez; Notables 3; Aprobados 8.
Dibujo, segundo curso.—Sobresalientes con opción a matrícula de honor: don Eduardo Navarro y Lizarbe y don Julio Garbajo y Araiztegui. Sobresalientes: don Antonio García Galan y Casabrás y don José Ramón Martín y Lostau. Notables 6; Aprobados 10.
Fisiología e higiene.—Sobresalientes: don Máximo Muñoz y Casas, don José María Rodríguez y Gabas y don Francisco Urbasos y Canon. Notables 7; Aprobados 10.
Francés segundo curso.—Sobresalientes con opción a matrícula de honor: don Joaquín Roch y don José Iribas y Aotz y don Jesús Leriaola y Sánchez. Sobresalientes: don Aquiles Cuadra y de Miguel, don Juan Doxinaque y Texidor, don Juan Luis Frauca y Ezcurrea, don Gersjo Lamprebe y Liria, don Fernando Martín Rueda, don Francisco Bayona y Martincorena, don Telesforo Zuzo y Brun y don Lorenzo Ayala y Solano. Notables 11; Aprobados 12.
DEL MAGISTERIO
Han obtenido el grado de maestro de primera enseñanza elemental: don Desiderio Jimenez y Eguisoin, don Silverio Imozcoz y Nuin y don Angel Larraz y Erviti.
Reciban todos ellos nuestra enhorabuena.

Del día

Llegó el deseado momento de la reunión de las mayorías, y fuerza es confesar que no se produjo en él el acontecimiento que muchos esperaban: el surgimiento de la jefatura unánime y entusiásticamente proclamada del señor Canalejas como jefe del partido liberal, a modo de cómo fueron jefes de partido los señores Cánovas y Sagasta, en sus mejores tiempos y de cómo sigue siéndolo el señor Maura.
El verbo cálido y vigoroso del señor Canalejas no produjo en los asistentes ese efecto mágico que obliga al reconocimiento colectivo de la superioridad del hombre que nos está hablando.
Ciertamente tal vez no se propusiera el señor Canalejas conseguir ese efecto, y así, los murelitas pudieron escuchar los brillantes párrafos del jefe del gabinete sin unir sus aplausos a los demócratas,

ni los amigos del señor Montero Ríos anduvieron en sus manifestaciones de entusiasmo más allá de lo que el buen parecer y la corrección política exigían.
Y que el mismo señor Canalejas puso algo en ese empeño de no querer provocar un entusiasmo excepcional, lo demuestran cumplidamente estas sus propias palabras: «Vuestra misión parlamentaria será larga y la mía, desde el Gobierno puede ser corta».
Y después, como quien ha descargado el corazón del peso de un triste presentimiento, sigue hablando de la labor eminentemente radical que el gobierno se dispone a acometer.
Es curioso observar cómo va evolucionando el temperamento del jefe del gobierno, a medida que se acerca el momento de salir de sus monólogos presidenciales y de sus diálogos con los periodistas.
En esos diálogos y en aquellos monólogos, el señor Canalejas expresaba su confianza de llegar a gobernar por etapas de tres a seis años.
En víspera de la apertura de las Cortes, de la presentación del gobierno ante el país, siente su optimismo debilitado y reconoce que su paso por la Presidencia puede ser corto.
Todo ello constituye un mal éxito político, perjudicial a los intereses nacionales, pues aleja cada vez más la confirmación definitiva de la jefatura del partido liberal.
Es preciso, tal como se halla constituida la política española, que los dos grandes partidos turnantes, vivan unidos, disciplinados; bajo una dirección personal bien definida, y del campo liberal no saldrá nunca un verdadero partido de gobierno, mientras no haya jefe.
Y que no hay jefe lo prueba los amigos de Montero Ríos, de Moret y Canalejas, y lo ratifica este último, al presentar un próximo fin de su vida ministerial.
Los verdaderos jefes han de ser eternamente optimistas, han de creerse poco menos que inmortales, han de exteriorizar siempre una gran cantidad de fe y de entusiasmo que tanto atrae y convence a las masas...
Y eso no lo tiene, no puede tenerlo el gobernante que antes del primer acto de su vida parlamentaria exclama melancólicamente: «Mi misión desde el gobierno puede ser corta».
Equivale a decir a los amigos: «Ya lo sabéis; preparaos... por si acaso».

Ayuntamiento

A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Viñas.
Asisten los señores Goñi, Erviti, Seminario, Zuffiurre, Lipzcoa, Arrivillaga, Leon, Ochoa, Subiza, Temño, Jimenez, Pascual y Gorostiza.
Se aprueban el acta y las cuentas.
Pasa a la comisión de Hacienda una instancia de la R. M. Superiora del Asilo de Huérfanos.
Pasa a la de Fomento, para su resolución una instancia del presidente de la Sociedad «P. F. C.» en la que solicita la plaza de toros para una becerra el día 17 de Julio.
Un escrito de don Juan Viver de pasa a resolución de la Junta de Cañastro.
Se lee un escrito de la Comisión de Monumentos de Navarra regalando 62 improntas de igual número de sellos céreos.
Se acepta el regalo y se acuerda dar las gracias a la Comisión.
Pasa a informe de la comisión de Hacienda la instancia de don Dionisio Astrain.
El agente municipal don Martín Echarte solicita la jubilación y se enarga a la comisión de Hacienda que informe sobre el particular.
Se acuerda que la comisión de Fomento ordene varios arreglos en el Juzgado municipal, que fueron solicitados por el señor Juez, y favorablemente informados por el señor Arquitecto, según consta en un escrito que presenta el señor Alcalde.
El capataz de canteros don Santiago Fernandez solicita se le releve de este cargo en atención a su edad, y que se le deje con el único

Folleín de EL ECO DE NAVARRA 33

Bodas tristes

había hecho ó que le habían sucedido después de su primer encuentro; hasta le explicaba con todos sus detalles los trajes que le había visto puestos y las fiestas a que había concurrido.
Ella le escuchaba con grata sorpresa, reconociendo la exactitud de tales recuerdos. Pero como sabía él todo aquello? ¿Quién había de figurarse que se fijaba en tantas circunstancias insignificantes y que fuera capaz de retenerlas en la memoria?
Juan sonreía, haciéndose el misterioso, y amontonaba detalles sobre detalles, aun de cosas que ella había olvidado casi enteramente. La joven le dejaba hablar, sin interrumpirle, presa de un encanto que invadía todo su ser. Empezaba a adivinar que Juan la había amado siempre... Ella había sido su preocupación constante de hacía dos años, y ahora se lo confesaba ingenuamente.
Pero entonces, ¿qué móvil oculto había tenido aquel hombre para afectar una indiferencia que le había costado tantos sacrificios?

Siempre aquel misterio que le había prometido explicar algún día, pero cuyo esclarecimiento aplazaba el sin cesar en un aire de embarazo y una sonrisa indefinible.
Fueron un día a Paimpol, en compañía de la vieja Ivona, para comprar el traje de novia.
Entre los lindos trajes de señorita que le habían dejado cuando el embargo, los había que hubieran podido servir muy bien para la circunstancia, arreglándolos un poco, sin necesidad de hacer un nuevo gasto; pero Juan se había empeñado en hacerle ese regalo, y ella no se había resistido. Tener un traje regalado por él, pagado con el dinero de su trabajo, le parecía como que anticipaba en cierto modo el momento de llamarse su esposa.
Eligieron el traje negro, porque Gaud llevaba todavía el luto de su padre. Juan no encontraba nada bastante bueno entre las telas que el comerciante iba desplegando. El, que por nada del mundo hubiera entrado antes en una de aquellas tiendas de Paimpol donde se vendían cosas para mujeres quería ahora ocuparse de todo, hasta de la hechura que había de tener el traje.
Exigía absolutamente que le pusieran anchas tiras de terciopelo en la falda para que estuviera más vistoso.

la abuela Moan dormitaba sentada en frente de ellos.
Hablaban en voz baja, según costumbre de los enamorados; pero aquella noche había en su conversación periodos embargados de silencio. Juan, especialmente, hablaba poco y evitaba las miradas de Gaud.
Era que ésta menudeaba sus preguntas sobre aquel misterio que no había medio de aclarar, y esta vez el pescador se sentía cogido en las redes.
Ella era demasiado lista y estaba decidida a saberlo todo. Juan no acertaba a salir del paso.
—¿Os habían hablado mal de mí?—preguntaba Gaud.
El trató de agarrarse a esta excusa, contestando en términos vagos. Si... habían dicho no sabía que cosas en Paimpol.
—Pero ¿qué cosas eran esas?
Juan no supo que decir y la joven se persuadió de que seguía ocultándole la verdad.
—¿Me criticaban tal vez porque gastaba demasiado lujo?
En efecto, la tachaban de presumida... de querer eclipsar a las demás con su elegancia de parisiense.
Pero en fin, Gaud se convenció más y más de que tampoco aquel era el verdadero motivo.
Hubo un nuevo silencio, durante el cual solo se escuchó el gemido del mar.
Una idea empezó a surgir en el espíritu

de Margarita mientras observaba atentamente a su prometido.
A medida que aquella idea iba tomando cuerpo en su cerebro, iba cambiando de expresión su fisonomía.
—Pues si no era nada de eso, ¿qué era entonces, vamos a ver?—dijo ella mirándole fijamente con la sonrisa irresistible de la persona que ha adivinado.
Juan volvió la cabeza, pero no ya para escapar a las miradas inquisitoriales de su prometida, sino para reírse franca y abiertamente.
No había engañado a Margarita su presentimiento, Juan no podía dar la razón de su actitud hacia ella, porque no había tenido ninguna.
Había obrado así simplemente por obstinación, y porque sus amigos y hasta su familia le habían aburrido demasiado con hablarle constantemente de la heredera del Sr. Mével.
Ante las indirectas y las bromas se había obstinado en ocultar a todo el mundo sus verdaderos sentimientos, sin perjuicio de guardar en el fondo de su corazón la idea de que el día en que ya no se acordara nadie del asunto ni le hablaran de Gaud, él sería quien hablara.
Y por una niñería semejante había estado la joven languideciendo durante dos años y desesperando de la vida!
Después del primer movimiento, que había sido de risa para ocultar la confusión de verse descubierto, Juan explicó gravemente

a su novia que reconocía haber hecho mal en dejarse llevar por su carácter orgulloso, y le pidió perdón por haberla hecho sufrir, bien a pesar suyo.
—Es mi genio—decía—; podéis creerme, Gaud. Lo mismo exactamente me sucede en mi casa. A veces porque me contradicen en cualquier cosa, me llevo ocho días sin hablar a mis padres, como si estuviese enojado con ellos. Y sin embargo, los quiero muchísimo y los respeto, y acabo por obedecerles en todo, como si continuase siendo un chiquillo... Vuelvo a rogaros que me perdonéis.
Ella le perdonaba en el fondo de su corazón.
Lágrimas de ternura acudieron a sus ojos, que concluyeron de borrar lo que quedaba en su alma de los pasados disgustos; casi se recogía ahora de haber conocido aquellos tiempos de ruda prueba.
No había ya entre ellos nube alguna: sus dos almas formaban una sola.
Seis días faltaban para emprender la marcha a Islandia.
El cortejo de la boda de Juan y Margarita regresaba de la iglesia de Ploubazlenec, molesto por un viento furioso, bajo un cielo cargado de negros nubarrones.
Los novios, ambos arrogantes, marchaban a la cabeza del cortejo, imaginándose que todo aquello era un sueño.
Tranquitos, recogidos y graves, parecían ajenos a lo que pasaba en torno suyo;

co cargo de Conserje del Teatro, con el mismo... Pasa la petición a informe de la comisión de Fomento.

Informes

De la comisión de Beneficencia

Se aprueba un negando el socorro que pedía Miguel Isturiz por haber sufrido perjuicios con motivo de un incendio ocurrido en su casa de la calle de los Descalzos.

De la comisión de Fomento

Se aprueba la proposición de esta comisión para que se sean devueltas 100 pesetas á don Wenceslao Valencia.

De la comisión de Gobierno

Informando favorablemente la instancia de los maestros auxiliares interinos de las escuelas graduadas doña María Pérez Martínez y don Alfredo Martín Vara, que solicitan: casa habitación el segundo é indemnización por tal concepto la primera.

Proponiendo la resolución que puede adoptarse respecto á la enseñanza en la Escuela Municipal de Música, en vista de que el profesor numerario don José Ezcurra no se ha posesionado del cargo que en ella desempeñaba, á pesar de haber expirado la segunda licencia que le fué concedida por el Excmo. Ayuntamiento.

Se nombra profesor numerario al señor Lacunza, y se acuerda anunciar la vacante que este señor deja en la auxiliaria.

Informe indicando la forma en que á juicio de la Comisión puede resolverse el asunto referente á la provisión de profesores para las Escuelas de fundación particular de la villa de Iruen y proponiendo la reforma de algunas cláusulas de dicha fundación, acomodando á las disposiciones vigentes en la materia.

Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde expone su propósito de celebrar una verbena el día de San Juan en la Taconera, previo consentimiento del Municipio.

Los señores concejales se muestran conformes con la idea del señor Alcalde, el cual, con la Comisión de Fomento organizará la fiesta.

La sesión se levanta á las seis y media.

Un bando

El señor Alcalde dictó ayer el siguiente bando:

D. Joaquín Viñas y Larrondo, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que próximas á terminarse las obras de la Plaza de la Constitución se van á instalar como adorno de la misma, macizos de flores, que no van á estar rodeados de esa línea de setos, y alambrado de espino que son explicación muda de la incultura de los pueblos.

Pamplona debe de dar ejemplo de su educación imitando á todos los pueblos que confían al público sus jardines que pertenecen á ellos y quedan obligados á cuidar.

Esas bellas cualidades que tienen en todas las poblaciones de España tienen que tomar carta de naturaleza en esta ciudad.

Será inexorable contra los que contravengan las siguientes disposiciones:

1.º Serán multados con la multa máxima que corresponde imponer á esta Alcaldía.

A. Los que se introduzcan en los macizos ó arranquen plantas ó flores.

2.º Si los denunciados son menores de edad serán responsables los padres ó tutores, publicándose los nombres de unos y otros, así como si estuviera en edad escolar, se pondrá en la tablilla del Ayuntamiento el nombre del maestro que á su cargo tiene al infractor.

3.º Como el número de perros que existen en Pamplona y la falta de cuidado que con la mayor parte de los mismos tienen sus dueños, solo es comparable con Turquía, el perro que entre en los mencionados macizos se impondrá al propietario del mismo la multa de 50 pesetas.

4.º Para que los agentes encargados tengan exacto conocimiento de quién es el dueño de los perros, llevarán éstos grabado en el collar el número de la matrícula ó recibo.

Pamplona 15 de Junio de 1910.—Joaquín Viñas y Larrondo.

Ecós de la Montaña

Labayen

Antayer se celebró en Santesteban el mercado quincenal, al que concurrió bastante gente, debido á que no pudieron dedicarse los labradores á las faenas agrícolas por efecto del tiempo lluvioso.

Se presentó bastante ganado, habiéndose vendido los terneros á precio bastante bajo, y las crias de ganado cerdío á 16, 18 y 20 pesetas, con tendencia á la baja.

Hoy á las 10 de la mañana ha hecho su entrada en esta villa el Arcángel San Miguel, el cual se ha dado de adorar á los fieles después de bendecir los campos como de costumbre.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable amigo el celoso Ministro del Santuario de Aralar don Javier Bengoechea y capellán Sr. Guroceaga, quienes han salido con dirección á Iruen y Elgoiriaga, continuando hasta Vera.

Procedente de la ciudad de Montevideo ha llegado á esta villa donde ha fijado su residencia, el rico propietario don Tomás Echeverría, quien en nombre de don Pedro y don José Antonio Juanolena, hijos de esta villa residentes en Montevideo, propietario el primero de la renombrada «Fonda española de Montevideo», ha obsequiado con un banquete espléndido á numerosos amigos de esta localidad.

La comida admirablemente servida en el espacioso salón de la casa «Chuana» fué suculenta con variedad de exquisitos vinos, consumiéndose infinidad de botellas del alegre é inspirador «champagne», reinando como es de suponer inusitada alegría.

El corresponsal.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Contra G. H. y otro, por estufa.

Id.—Por muerte casual, sin procesado.

Id.—Por lesiones, id.

Tudela.—Contra D. P., por abusos deshonestos.

Señalamiento

Tudela.—Juicio oral ante el Tribunal de derecho de la causa seguida contra Pascual Les. Defensor Sr. Lazcano. Procurador Sr. Casi; declararán 6 testigos.

UNA BODA

Ayer se casó una señorita encantadora y bellísima, y aquí no está como lugar común el superlativo, la gentil María Teresa Arizti y P. de Eulate, con el rico industrial y comerciante establecido en Méjico don Cecilio de la Vega.

La boda se celebró en un ambiente familiar é íntimo, y los novios recibieron la bendición nupcial á las diez de la mañana en la capilla de las Madres Misioneras franciscanas, que son más conocidas por el nombre de monjas blancas.

La primorosa capilla estaba adornada por rayos de sol y en el altar las manos devotas de las monjas habían puesto guirnalda de florecillas campesinas.

La novia envuelta en las albas gaías de tul y sedas y azahares parecía más hermosa.

Casó á los novios el virtuoso párroco de San Nicolás don Francisco Guillén, y celebró la misa el ilustrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Bienvenido Bernal.

Terminada la misa el señor Bernal dirigió la palabra á los esposos, y su breve plática fué muy elocuente, muy bella y muy profunda.

Apadrinaron á los contrayentes la distinguida señora doña Dolores P. de Eulate, viuda de Arizti, madre de la novia, y el distinguido señor don Juan Ramón de la Vega, hermano del novio.

Y firmaron el acta como testigos don José Pérez de Eulate, tío de la novia y el Inspector Provincial de Sanidad doctor Jimeno.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un banquete suculento que sirvió, con irreprochable corrección el Suizo en la casa de la novia.

Asistieron á la fiesta, además de la señora viuda de Arizti, de su bellísima hija Concha y de su hijo José Joaquín, las distinguidas señoras y señoritas de Jimeno y de Arizti y Yaben con sus bellas hijas Joaquina y Manoli, Concha Albert, Camino Sanz y los señores Pérez de Eulate, de la Vega, doctor Jimeno, Arizti (don F. y don J.), Jimeno (don A.), el Juez municipal don Serafín Yanguas y el celebrante don Bienvenido Bernal.

En el tren del mediodía marcharon los esposos á San Sebastián, desde donde marcharán á Francia y de allí regresarán á España para permanecer en Asturias varios días.

De Asturias vendrán á Pamplona, para pasar aquí las fiestas, y luego marcharán á Méjico donde fijarán su residencia.

La estancia en casa de la señora viuda de Arizti durante toda la tarde fué para todos agradabilísima, y de ella guardaremos un grato recuerdo.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordialísima enhorabuena, y con ellos reciban también sus distinguidas familias.

GARCILASO.

GACETILLAS

En Azpilicueta (Baztán) se han celebrado dos misas nuevas los días 6 y 8 del corriente.

Hacia 50 años que en dicho pueblo no se había celebrado una función igual; por esta razón el vecindario en masa tomó parte en estas fiestas que han sido otras tantas solemnidades.

El primero de dichos días subió por primera vez las gradas del altar don Teodoro Ariztia, siendo apadrinado por el párroco de Azpilicueta don Bautista Urrutia, y el sacerdote pamplonés don Martín Ayala; y el segundo día conagró por vez primera don Francisco Urrutia, que fué apadrinado por su hermano D. Bautista y por don José Tomás Córdoba.

Reciban ambos ministros del Señor nuestra cordial enhorabuena.

Ayer se celebró en la Audiencia la vista del recurso de apelación en un pleito procedente del Juzgado de Estella sobre preterición de herencia y entrega de dote legítimas y gananciales.

En el asunto, de carácter exclusivamente foral y por ende interesante, juegan importante papel casi todas las instituciones del derecho sucesorio navarro.

En nombre del apelante, única parte que compareció al acto, informó con su acostumbrada competencia el joven abogado señor Lazcano.

La comisión municipal de Beneficencia, como habrían visto nuestros lectores, saca á subasta el arrendamiento del frontón de la Casa-Misericordia.

Hemos oído que se trata de presentar proposiciones para convertir este antiguo frontón en un lugar donde se cultiven diversos sports y otros espectáculos.

Realmente así tendrá que ser, puesto que como frontón, resulta una antiqualla al lado del «Euskal-Jai».

Dice un colega de San Sebastián: «El aviador señor Garnier que se hallaba en San Sebastián curándose de la lesión que se produjo en Pamplona estando haciendo experiencias de aviación, ha marchado á Elgoibar para reponerse completamente.

El señor Garnier tiene el propósito de volar en Pamplona por las fiestas de San Fermín.»

Escriben de Fitero lo siguiente: «A la gran sequía que hemos padecido en este pueblo y ha llevado al ánimo la mala impresión de la cosecha perdida, ha sucedido un temporal de aguas tan perjudicial como lo anterior, precedido de fuerte tormenta.

En casa del nuevo párroco D. Antonio Fernandez Mateo, que hace poco tomó posesión, cayó un rayo.

La alarma que esto produjo, fue grande. La exhalación causó muchos destrozos en la indicada casa, incendiando una cama y varios muebles y objetos de su despacho.

Milagrosamente no ocurrió desgracia personal alguna.

A las voces de auxilio del párroco y sacerdotes que le acompañaban acudieron varios vecinos que sofocaron el fuego.»

Hemos recibido el primer cuaderno correspondiente á la segunda época del «Boletín de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra.» Lo agradecemos mucho y otro día diremos algo sobre esa publicación, que desde luego nos parece importante y digna de alabanza por el patriotismo que la informa, y por su mérito literario, histórico y artístico.

En una viña que en el punto denominado Santa Ageda, de la jurisdicción, y término de Puente la Reina, posee D. Baldomero Andoño, se cometió noches pasadas uno de esos hechos criminosos y salvajes,

que ponen de manifiesto el espíritu cañil é inculco de los que los realizan cobardemente.

Consiste la salvajada en el destrozo de cerca 1900 cepas de vid americana, cuyo valor asciende á 900 pesetas.

Hasta la fecha, y esto es lo peor, los autores de tamaña salvajada no han sido habidos.

El Juzgado instruye diligencias y la guardia civil practica activas gestiones para dar con los autores.

En el Ensanche se advierte ya el movimiento precursor de las próximas fiestas.

Ha comenzado á colocarse algunos tablones para las barracas de espectáculos y toras diversiones.

Hoy ó mañana se empezará á colocar las casetas para las ferias del paseo de Sarriate.

De Estella ha salido con dirección á Peralta, con objeto de tomar posesión de aquella parroquia, el virtuoso é ilustrado sacerdote don Ricardo Garriz, nombrado cura económico de la misma recientemente.

Sea enhorabuena, y le deseamos muchas felicidades en su nuevo destino.

Ayer llegó á esta capital después de haber terminado brillantemente el curso, el distinguido joven don Guillermo de la Rosa, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

Sea bien venido.

De Ribaforada nos escriben: «Hoy (15) ha contraído matrimonio en esta parroquia el joven y simpático alcalde don Braulio Escartín con la agraciada y hermosa joven Manolita Rubio, hermana del presbítero don Angel Rubio.

Bendijo la unión el regente de esta don Juan Guillen, siendo padrino el médico titular doctor don Emilio Ochoa y madrina su mamá doña Concepción Lacar, viuda de don Niceto Ochoa.

Han presenciado la ceremonia los hermanos de la novia y las pollitas de esta villa, que por cierto son hermosísimas, Jacinta Escartín y Teresa Lorente.

Ha asistido al acto el Juez municipal don Felix Lorente.

Concluida la ceremonia, los invitados han pasado á casa de los novios donde han sido obsequiados con chocolates, pastas, licores y puros.

Seguidamente han marchado á la estación donde los novios han partido en el correo para San Sebastian y Francia, donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea interminable.»

Han regresado de Madrid nuestro querido amigo don Fernando Saldaña y su distinguida esposa.

Sean bien venidos.

Ayer llegó á esta capital el aventajado alumno en la clase de violín, del Conservatorio, Eizgent del Castillo, con objeto de pasar el verano al lado de su familia.

Liquidación por fin de temporada de vestidos y trajes hechura sastre y sombreros.

Madame Iribarren, 4 Chapitela. 3-2

Tras larga enfermedad sufrida con resignación piadosa y haber recibido con el mayor fervor los Santos Sacramentos, ha fallecido en la villa de Cintruénigo á los 25 años de edad la bonísima y virtuosa señorita Gabriela Pegenante, hija del notario que fué de aquel pueblo del mismo apellido.

Que Dios haya premiado á la finada con la gloria de los Angeles, ya que en vida se distinguió también por su inocencia y virtudes, y reciban sus hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Hoy regresa á Zaragoza nuestro muy estimado amigo don José Pérez de Eulate.

Deseámosle un feliz viaje.

Con notas de sobresaliente ha obtenido el título de Comadrona doña Josefa Arrazubi y Donezar, de Barasoain.

Le enviarnos nuestra enhorabuena.

Se ha posesionado de su nuevo cargo de director del establecimiento balneario de Fitero, para el que fué recientemente nombrado, don Enrique Pratón, á quien le reiteramos nuestra enhorabuena.

Ayer mejor notablemente el tiempo hasta el punto que disfrutamos de una temperatura agradable y el sol espléndido.

El gobernador civil interesa á los agentes de la autoridad la busca y captura del joven de 18 años José Burgui y Nagore, que desapareció días pasados de su casa de Arguedas.

Ayer se reanudaron los trabajos geográficos y estadísticos en esta provincia bajo la dirección del ingeniero geógrafo don Alfredo Calvo y Ubada.

Ha ingresado en la colonia penitenciaria de Ceuta el penado por esta Audiencia á cadena perpetua Gregorio Solo, que, como recordarán nuestros lectores, se fugó del mismo penal por sexta vez el día 25 de Abril último y ha sido detenido días pasados en Iruén.

Ha sido nombrado para prestar sus servicios como empleado en la sucursal del Banco de España en esta capital, don Delfin Gallego, á quien felicitamos.

Se encuentra gravemente enferma, hasta el punto de haber recibido el Santo Viático, la virtuosa señorita Consuelo Iraburu, hija del industrial del mismo apellido. Hacemos votos por su restablecimiento.

En la Facultad de Medicina de Zaragoza ha obtenido el título de Licenciado médico con notas de sobresaliente el distinguido joven de Bñuel don Francisco Oliver.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer al mediodía, según costumbre, se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de cuentas, para despachar y aprobar las de la última semana.

A Lodosa han llegado algunas familias que durante el invierno hacen su morada en las poblaciones; entre estas se cuentan la del señor don Luciano Martínez de Ubago, la de don Ricardo Gastón y la de don Ramón Goñi.

Ha ingresado en el convento noviciado de religiosas Franciscanas misioneras de esta ciudad la virtuosa señorita pamplonesa María Cruz Gorriti.

Deseamos á la nueva religiosa las gracias necesarias para perseverar en su vocación.

De Zaragoza se han trasladado á sus posesiones de Falces don Joaquín Ruiz de Bucesta y su distinguida señora.

Han salido de Astrain para Vitoria doña Luisa Espelosin y su hijo el presbítero don Modesto Ciordia, acompañando á su hija y hermana respectivamente la señorita Luisa, que ingresará en el Noviciado de las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Buen viaje á todos, y deseamos para la nueva sierva del Señor las gracias de la perseverancia.

Noticias oficiales recibidas de Gozqueta dan cuenta que estando en la taberna de aquel pueblo el vecino Manuel Zulza, sonó repentinamente un disparo, cuyo proyectil hirió á dicho individuo.

Se supone que el hecho fué casual, pero á pesar de ello el Juzgado instruye diligencias.

Pídense «Sal Vichy-Etat» para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Garinoán, Junta de Abastos, Oficial de carpintero, Venta de carro, Arriendo de hierbas, Subastas, Ayuntamiento, Venta, En Tafalla, Supresión de fiestas, Los trillos, Vacante de organista, Venta de lana, Venta de tierras, Oficial de barbero.

Nuestra información

MADRID 15.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5:30 de la tarde hasta las 2:30 madrugada.

De la region

Alava

Vitoria 15 (9 noche.)

El tiempo

Hoy hemos tenido un hermoso día, propio de la estación en que vivimos.

Ya era hora que hiciera buen tiempo. Sin embargo, en la madrugada ha caído una gran helada que ha debido causar muchos daños.

Conciertos

Esta noche han comenzado en la Plaza Nueva los acostumbrados conciertos nocturnos.

Con este motivo se ha visto muy concurrido el paseo.

Sesion

Celebró sesión ordinaria esta mañana á las once el Ayuntamiento, la cual ha carecido en absoluto de interés.

En la Audiencia

En la Audiencia se ha visto una causa por asesinato frustrado.

El fiscal pedía para el procesado 14 años de cadena temporal.

Pronunciados por las partes los informes, los Jurados se retiraron á deliberar y al poco tiempo volvían á la Sala, pronunciando veredicto de inculpatibilidad.

En su consecuencia, se dictó sentencia absolutoria y el procesado fué puesto en libertad.

Funcion religiosa

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de San Pedro la función anual que sufragra la Diputación al comenzar el periodo de sesiones.

Predicará D. Valentín Múgica.

Vizcaya

Bilbao 15 (10 noche).

La Bolsa

Crédito Unión Minera 605. Altos Hornor 291. Robla 90.

El tiempo

Llevamos ya tres días de tiempo espléndido, que es aprovechado por la gente que anima inusitadamente calles y paseos.

El vascuence notarial

En la sesión celebrada hoy por la Diputación se ha presentado una mocion en la cual se pide que de acuerdo las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra gestionen de los Poderes públicos el cumplimiento de las disposiciones legales por las cuales se exige á los notarios que tengan que desempeñar su cargo en la region vasco-navarra, sepan hablar el vascuence para no crear dificultades á los que no conociendo otra lengua que dicho dialecto, tengan que venir á asuntos notariales.

Dicha mocion ha pasado á estudio de una comision para su informe.

La idea ha sido favorablemente comentada por todos los que la han conocido.

El regreso del Orfeon

En el correo de las seis y media de la tarde ha regresado de Barcelona, donde ha dado una serie de conciertos, el Orfeon Donostiarra.

A Alsasua fueron á recibirle una comision del Ayuntamiento y otra de la comision organizadora del recibimiento.

Este ha sido inusitado y brillante. Todo San Sebastian se ha echado á la calle para ovacionar á los orfeonales los cuales han recorrido triunfalmente el trayecto desde la estacion á su domicilio social.

En los andenes de la estacion los esperaban el Ayuntamiento, autoridades y fuerzas vivas de la poblacion, así como dos bandas de música.

Los disparos de cohetes y los acordes de los pasa-calles se confundian con los vitores y aclamaciones.

Los orfeonistas regresan muy satisfechos de su excursion y particularmente del recibimiento que su pueblo les ha dispensado.

El Ayuntamiento no ha celebrado sesión por asistir á este grandioso recibimiento.

El tiempo

Hoy tambien hemos disfrutado de hermoso dia.

Orcolaga ha telegrafado diciendo que continuará el buen tiempo.

APERTURA DEL PARLAMENTO

El Mensaje de la Corona

MADRID

Relaciones exteriores

Anticipo un extracto del Mensaje que el Rey ha de leer hoy en el acto de la Apertura del Parlamento.

El tiempo

Llevamos ya tres días de tiempo espléndido, que es aprovechado por la gente que anima inusitadamente calles y paseos.

El vascuence notarial

En la sesión celebrada hoy por la Diputación se ha presentado una mocion en la cual se pide que de acuerdo las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra gestionen de los Poderes públicos el cumplimiento de las disposiciones legales por las cuales se exige á los notarios que tengan que desempeñar su cargo en la region vasco-navarra, sepan hablar el vascuence para no crear dificultades á los que no conociendo otra lengua que dicho dialecto, tengan que venir á asuntos notariales.

Dicha mocion ha pasado á estudio de una comision para su informe.

La idea ha sido favorablemente comentada por todos los que la han conocido.

El regreso del Orfeon

En el correo de las seis y media de la tarde ha regresado de Barcelona, donde ha dado una serie de conciertos, el Orfeon Donostiarra.

A Alsasua fueron á recibirle una comision del Ayuntamiento y otra de la comision organizadora del recibimiento.

Este ha sido inusitado y brillante. Todo San Sebastian se ha echado á la calle para ovacionar á los orfeonales los cuales han recorrido triunfalmente el trayecto desde la estacion á su domicilio social.

En los andenes de la estacion los esperaban el Ayuntamiento, autoridades y fuerzas vivas de la poblacion, así como dos bandas de música.

Los disparos de cohetes y los acordes de los pasa-calles se confundian con los vitores y aclamaciones.

Los orfeonistas regresan muy satisfechos de su excursion y particularmente del recibimiento que su pueblo les ha dispensado.

El Ayuntamiento no ha celebrado sesión por asistir á este grandioso recibimiento.

El tiempo

Hoy tambien hemos disfrutado de hermoso dia.

Orcolaga ha telegrafado diciendo que continuará el buen tiempo.

APERTURA DEL PARLAMENTO

El Mensaje de la Corona

MADRID

Relaciones exteriores

Anticipo un extracto del Mensaje que el Rey ha de leer hoy en el acto de la Apertura del Parlamento.

Reformas en Justicia

Anuncia el Mensaje importantes reformas en Justicia por la necesidad de una modificación en los Códigos Penal y Civil y de una reorganización del procedimiento penitenciario.

Ejército y Armada

En el párrafo consagrado a estos dos aspectos anuncia el proyecto sobre servicio militar obligatorio, organización del Ejército sobre las más modernas bases, entre ellas la renovación completa del material. También anuncia la presentación de importantes proyectos de Marina, tomando por base la reconstitución de nuestro poderío naval, facilitando las enseñanzas y la instrucción en el manejo del material moderno y prácticas en los nuevos buques.

Asuntos financieros

En materia de Hacienda dice el Mensaje que se tenderá a establecer la nivelación aumentando los tributos según la capacidad económica de los contribuyentes.

Anuncia la reforma del impuesto de consumos en forma que venga a dar nueva vida a los Municipios con arreglo a las corrientes modernas.

Leyes políticas

Se anuncia la modificación de la ley electoral en el sentido de garantizar mejor la libre emisión del sufragio, y se habla de mejorar las comunicaciones y de emprender reformas de carácter social, obras públicas, agricultura, etc., etc.

Antes del acto

Los periódicos de esta mañana dedican largo espacio a la reseña del ceremonial que habrá de observarse para la ida y el regreso de la corte a las Cámaras.

El aparato de fuerza pública será mayor que el desarrollado otras veces.

A las diez de esta mañana habrá ya larga fila de espectadores en el Senado y en el Congreso esperando tener acceso en las tribunas públicas para presenciar la apertura de las Cámaras y asistir a la lectura del Mensaje.

Preparativos

A las doce comienza la formación de tropas en todo el trayecto comprendido desde el regio alcazar al Congreso.

Las aceras de las calles por donde había de pasar la regia comitiva y los balcones de las casas, se hallaban atestados de gente. Muchos balcones lucían colgaduras. La animación era grandísima a medida que se acercaba el momento de salir de Palacio la regia comitiva.

La Corte en marcha

A la una y media salió la Corte de Palacio, en carrozas de gran gala.

En la primera carroza iban los infantes D.^a Teresa y D. Fernando, seguía otra con D.^a Luisa y D. Carlos, y a continuación de esta la ocupada por D. Alfonso y su augusta madre la Reina D.^a Cristina.

El estado delicado en que aun se encuentra la Reina Victoria, la ha privado de asistir al acto.

Seguían a las carrozas de la familia real las ocupadas por el alto personal palatino y damas y gentiles-hombres del séquito.

Cerraba el espléndido cortejo la escolta real.

El público se descubría con respeto al paso de las regias personas, que respondían con saludos a las manifestaciones afectuosas del público, que en muchas ocasiones vitoreó con entusiasmo a los monarcas.

Llegada al Congreso

Sin incidente alguno llegó la regia comitiva al Congreso, en cuya puerta principal aguardaban a los Reyes el Gobierno, las autoridades y las comisiones parlamentarias designadas al efecto.

Desde la una de la tarde estaban totalmente ocupadas las tribunas de la Cámara popular.

En muchas de ellas, especialmente en las del cuerpo diplomático, veíanse hermosas y elegantes damas.

El estrado presidencial del Congreso hallábase adornado con riquísimo tapiz y lujosos sillones de damasco rojo para la familia real.

A la derecha veíase una mesita cubierta por un paño de terciopelo rojo con los atributos de la Monarquía.

En el centro del salón véase una mesita junto al banco azul, para el presidente de la Cámara.

Los secretarios ocupan la izquierda del estrado.

En la tribuna del cuerpo diplomático está el Nuncio de Su Santidad, figurando en primer término los embajadores y ministros plenipotenciarios y dos moros de la embajada que se destacan de los demás por la blancura de sus jaiques.

El salón de sesiones

Ocupan los escaños del Congreso los diputados y los senadores, muchos de ellos lucen distintos uniformes y los restantes visten de frac.

Romanones, de frac, ocupa un asiento detrás del banco de la comisión.

Los señores Maura, Lacierva, Azcárraga, Obispo de Sion, Polavieja y todos los prohombres del partido conservador forman un nutridísimo grupo.

El aspecto del salón es por demás brillante.

A las dos en punto entra el señor Montero Ríos y ocupa la mesita en frente de la de los secretarios.

Se constituye la Mesa de edad y todos los asistentes se ponen en pie.

Declárase abierta la sesión, siéntanse el presidente y los demás concurrentes y un secretario lee los nombres de los diputados y senadores que han de recibir a la Corte.

Entrada de los Reyes

Los señores senadores y diputados designados para recibir a las personas reales abandonaron el salón.

Entre ellos iba don Luis Morote.

Oyéronse algunos rumores y aplausos. Minutos después entraron en el salón las regias personas por el orden en que las cito.

Infanta Luisa de Orleans, que lucía vestido de tulle crema con blondas y lentejuelas de color salmón, las bandas de María Luisa y de Isabel de Portugal, joyas y brillantes.

Infante don Carlos, de uniforme de gala

de general de división, ostentando la banda de la gran cruz roja del mérito militar.

Infanta María Teresa, que vestía traje rosa con blondas y brillantes.

Infante don Fernando, con uniforme de gala de comandante de Lusitania.

La Reina madre vistiendo traje heliotropo con encajes blancos y brillantes.

La Reina Cristina hizo al entrar una profunda reverencia.

Siguieron los Reyes de Armas, los personajes palatinos y las damas de la corte.

Y entró el Rey vistiendo uniforme de gala de capitán general. Cruzaba el pecho con la banda de la gran cruz roja del mérito militar.

Seguía al Rey el Gobierno de la nación, y la Casa militar del Rey y las autoridades.

S. M. saludó a las Cortes con una inclinación.

Dijo el Rey: Sentaos; cada cual ocupó su asiento y el Monarca leyó el discurso.

Leyó D. Alfonso con voz clarísima y entonación agradable, y en todas las partes de la Cámara se oía lo que el Rey leía.

Duró la lectura 15 minutos.

Al terminar los diputados dieron vivas al Rey y a la Reina Cristina.

El Presidente del Consejo de ministros declaró entonces, en nombre del Rey abierta la legislatura de 1910.

Terminado el acto la familia real abandonó el salón de sesiones.

Salió el último el Rey.

Las personas reales fueron despedidas en la misma forma empleada en el recibimiento.

Las bandas de música situadas frente a la puerta del Congreso interpretaron la Marcha Real.

El Nuncio estuvo atentísimo a la lectura del Mensaje especialmente en aquellos puntos en que se hacía referencia a la cuestión religiosa.

—En el trayecto hasta Palacio la familia real fué objeto de cariñosas muestras de afecto.

—Desde los balcones de Palacio presenciaron el desfile de las tropas el Rey, las Reinas y todos los Infantes.

Las personas reales fueron ovacionadas.

Los diarios oficiales

La «Gaceta» publica entre otros decretos los siguientes: Aceptando la dimisión del fiscal del Tribunal Supremo señor Ruiz Jimenez; nombrando para dicho cargo al señor Gomez de la Serna; distribuyendo 76.000 pesetas de un crédito de 90.000 para adquisición de material para escuelas de Artes e Industrias.

El Diario Oficial de Guerra publica una orden nombrando ayudante del ministro de la Guerra al coronel don Federico Monterde, cesando en dicho cargo el coronel don Rafael Sarthou, que ha sido elegido senador.

La comisión de actas

Créese que el señor Groizard será elegido presidente de la comisión de actas del Senado.

El señor Merino

El ministro de Gobernación continuaba hoy en cama aunque algo mejorado.

Díjase, no obstante, que pueda asistir al Congreso antes de la discusión de actas.

Ladrones detenidos

La policía ha procedido hoy a la detención de unos sujetos sobre los que recaían sospechas de estar complicados en el importante robo realizado en la catedral de Sigüenza.

En efecto, después de algunas diligencias se ha podido comprobar que los detenidos son los autores de dicho robo, por cuanto se ha hallado en poder de los mismos buena parte del dinero robado y algunos objetos valiosos de que asimismo se incautaron.

La minoría conservadora

En el nuevo Círculo se ha celebrado hoy la reunión de las minorías conservadoras parlamentarias.

No se permitió la entrada más que a diputados y senadores del partido.

Al ocupar la presidencia el señor Maura fué saludado con una ovación.

Asistieron a la reunión los más caracterizados conservadores, como los señores Pidal, Osma, Valdósera, Dato, La Cierva, Sanchez Guerra, etc.

En la mesa presidencial sentáronse a la derecha del señor Maura los señores Azcárraga y Pidal, y a su izquierda los señores Dato y conde de Tejada de Valdósera.

El señor Maura pronunció un discurso elocuentísimo afirmando en él que el partido conservador es una colectividad unida y fuerte, como se ha demostrado en la pasada campaña electoral, pero que es necesario una mayor y más intensa actividad y una intervención amplia y constante en todas las cuestiones que afectan a la vida social, de cualquier orden que ellas sean.

Advertió luego que es menester alentar a los vencidos, refiriéndose a los candidatos conservadores derrotados, porque ellos pertenecen a la comunidad y obligación de esta es hacer que nadie desmaye.

Aludiendo luego a programas políticos dijo que él ni con él el partido tienen necesidad de hacer programas, que el programa conservador nació con el partido y con el partido vive.

Tuvo frases de profunda admiración y respeto para el señor Cánovas del Castillo, y dijo de él que fué el fundador dentro del régimen actual de la colaboración íntima de los dos partidos políticos, el conservador y el liberal.

Esta misma enseñanza y este mismo camino siguió Silvela, y este mismo camino y esta misma enseñanza—dijo—queremos seguir nosotros.

Afirmó que es absurdo pensar que se puede gobernar con un solo partido, y dijo que los conservadores nunca olvidaron esta consideración, como lo demostró en Octubre dejando el poder a los liberales, aun teniendo unas mayorías numerosas y disciplinadas.

El señor Merino

Ha mejorado notablemente el ministro de la Gobernación.

Los médicos han dicho que dentro de unos cuatro días podrá abandonar el lecho.

Hoy le ha visitado el Sr. Canalejas y también otros varios amigos.

Notas militares

Mañana publicará el Diario Oficial del

Ministerio de la Guerra una propuesta de destinos en Ingenieros, y varias disposiciones relativas a las escuelas prácticas de Artillería.

Los republicanos

Mañana a las seis de la tarde se reunirá la minoría republicana del Congreso para cambiar impresiones acerca de asuntos de importancia.

La sesión de mañana

La sesión del Congreso comenzará mañana a las dos y media de la tarde.

En esta sesión será designada la mesa interinamente y serán elegidos para formar a los señores que han de formar la mesa definitiva.

Si hubiera tiempo se nombraría también la Comisión de incompatibilidades, la cual estará encargada de mantener los informes del Tribunal de actas del Supremo respecto de las actas protestadas.

Una opinión sobre el Mensaje

Los señores Azcárate y Galdós han estado esta tarde en el Congreso para obtener un ejemplar del Mensaje de la Corona.

Interrogado sobre el contenido de este documento dijo el señor Azcárate que le parecía radical en cuanto tenía relación con el problema social pero que le parecía poco explícito en la materia religiosa.

Morote en Palacio

Hoy ha sido presentado al rey por el señor Canalejas el diputado a Cortes señor Morote.

Comentarios

Ha sido muy comentado el hecho de que no haya asistido el señor Moret a la sesión inaugural del Parlamento.

Para las comisiones

En el ministerio de la Gobernación han estado reunidos esta tarde el señor Canalejas, el conde de Romanones y el subsecretario de Gobernación.

El objeto de la reunión fué repasar las listas de diputados y senadores para elegir los nombres que han de ser candidatos a las comisiones permanentes.

De Barcelona

Periódico denunciado.—Los católicos.—No viene el señor Canalejas.

Barcelona.—Ha sido denunciado el órgano carlista de Cataluña «El Correo Catalán» por excitaciones a la rebelión e injurias al Rey.

Los católicos de todos los matices políticos han acordado emprender una campaña enérgica contra el actual Gobierno por sus recientes disposiciones sobre cuestiones religiosas.

Asegúrase que ya no viene el señor Canalejas a la boda de una hija del gobernador civil.

El discurso de la Corona

En los círculos políticos es tema de animadas conversaciones el discurso que el Gobierno ha puesto en las manos del Rey y que S. M. ha leído en el acto de la apertura de las Cámaras legislativas.

Dejando a un lado las apreciaciones que los comentaristas exponen sobre uno u otro punto en particular, la impresión que el mensaje, en general, ha producido es la de que no es posible que Gobierno alguno desarrolle cuanto en dicho discurso se anuncia, en un plazo menor de diez años.

Y, es claro; como nadie cree que la situación liberal ha de durar tanto tiempo ni aun sucediéndose distintos gobiernos liberales, es también general la creencia de que mucho de lo que anuncia en el mensaje, quedará reducido a propósitos, sin realizarse en todo ni en parte.

Mirando el asunto por otro aspecto, los comentaristas no aciertan a compaginar el anuncio que el señor Canalejas hace en el mensaje de la Corona, de una labor fecunda, de planes grandes y variados, con la manifestación, que el mismo señor Canalejas hizo en la reunión de las mayorías, de que otro gobernante le sucederá en fecha no lejana.

Pensando en esto, deducen los políticos aludidos que el señor Canalejas ó cometió con ese pronóstico una ligereza ó ahora promete lo que sabe no ha de cumplir.

Propaganda conservadora

Los representantes de las juventudes conservadoras de Bilbao, Burgos y Madrid, don Luis Loyaga, don Mariano Benito Andrade y don Honorio Valentín Gamazo, respectivamente, van a emprender una campaña de propaganda política.

Al efecto celebrarán mítins durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre en Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastian, Bilbao, Santander, Oviedo, Gijón y otras poblaciones.

Uno de los principales objetos de dicha propaganda será el difundir la idea de que las doctrinas conservadoras son compatibles con las doctrinas católicas puras y con la obediencia al Vaticano.

El señor Maura ha autorizado la campaña de que venimos hablando.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

	Día 14	Día 15
Deuda perpetua 4 por 100 int.	85'60	85'00
Idem id. fin de mes	86'90	86'50
Idem fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable 5 por 100.	100'95	101'15
Amortizable nuevo	93'75	93'69
Acciones del Banco de España	464'00	465'00
Id. de la C. A. de Tabacos	379'00	379'00
Azucareras preferentes	75'75	75'50
Id. ordinarias	21'00	21'00
Obligaciones	86'50	00'00
Banco Español del Rio de la Plata	563'00	565'00
Cambios sobre París (tanto por ciento)	7'15	7'20
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	27'08	27'08
París, Exterior español	00'00	96'45

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 85'55; el id. Fin próximo a 00'00; los francos a 7'20; las libras a 27'08; el amortizable a 101'00.

París 96'45.

MENCHETA.

Madrugada

La cuestión del día

Madrid 16 (2 madrugada).

«El Correo Español» censura los juicios y el lenguaje de los periódicos adictos al Gobierno acerca del asunto de las Ordenes religiosas.

El órgano carlista expone la sin razón con que proceden los periódicos aludidos, de esta manera: El Gobierno intentó la reducción de las Ordenes religiosas en conformidad con el Vaticano; pero se ha adelantado con arreglo a un criterio determinado, antes de llegar a un acuerdo o desacuerdo con Roma: en vista de esto, el Vaticano llama la atención del Gobierno sobre ese incorrecto proceder; y de esto toman motivo algunos para decir que el Gobierno debe por dignidad abstenerse de tratar sobre el asunto con la Santa Sede.

MENCHETA.

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

Aramendia y Ucin (azules)

Oláizola Morrás y José Murillo (rojos)

con 12 pelotas de 50 gramos de goma de la señora Viuda é Hijo de Lorenzo Sainz, de Pamplona.

SEGUNDO PARTIDO

Egúzquiza y Salcedo (azules)

Lataza y Ochoa (rojos)

con seis pelotas nuevas y las usadas del primer partido. Precios: Sillas y sillitas de palco, 1 peseta, galería, 0'50.

Máquina de coser

Se vende una Singer en buenas condiciones y se dará barata; calle Jarauta 61 y 63. tienda.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONOS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas a la vista con interés de 2 p. 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

Cofres de alquiler

Compañía navarra

Abonos Químicos

Capital social 1.600.000 pesetas

Grandes fábricas en Pamplona

SUPERFOSFATOS

Nitrato de sosa.—Cloruro y sulfato de potasa.—Kainita.—Sulfato de amoniaco.—Escorias de desfosforación.—Sulfato de cobre y azufre.

SE PREPARAN ABONOS COMPUESTOS

Para pedidos y contratos dirigirse a la Administración de la Sociedad calle Nueva, número 20, 1.º Pamplona.

Nuevo modelo para 1910

SEGADORAS M.^c CORMICK

Servicio esmerado de montadores. Agentes y piezas de recambio en todas partes.

Múgica, Arellano y Compañía, Ingenieros ZARAGOZA—PAMPLONA—LOGROÑO Coso 135 Chinchilla 2 Vara de Rey 10

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Falces

ARRIENDO DE PIELES

Con el competente permiso de la Excelentísima Diputación, el día 22 de los corrientes, a las once y media de su mañana, se celebrará en el salón Consistorial de esta villa la subasta de pieles procedentes del ganado que se sacrificó en el matadero durante un año, propio de la Junta de Abastos.

Las condiciones que han de servir de base para el arriendo y tipos se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Falces 14 Junio 1910.—El Presidente, Cayetano Alvarez. 3-1

Pérdida de billete

Una pobre sirvienta ha perdido un billete de 25 pesetas desde San Lorenzo por la calle Taconera hasta la Ciudadela.

Se ruega a quien lo haya hallado haga la caridad de devolverle. Darán razón en esta Administración. 3-1

Venta de casas

Hasta el día 30 del corriente se admiten proposiciones para la venta en junto ó por separado de dos casas y sus respectivas tierras anejas, sitas en los pueblos de Alzorric y Tabar, pertenecientes a la testamentería de la finada doña Martina Espinal, vecina que fué de Salinas de Monreal.

Dirigirse a don Joaquín Beunza, Abogado, Plaza del Consejo, 1, 2.º izq.ª, Pamplona. 16 18 23 25 29 3-1

Máquina

PARA HACER MEDIAS Se vende una máquina nueva para hacer medias. Informarán en la calle de

Anuncios recomendados

Garinoain

ARRIENDO DE CARNICERIA
El día 17 del actual, a las once de su mañana, se celebrará subasta en esta Casa Consistorial para el arriendo, por tres años, de la carnicería de este pueblo bajo el tipo y condiciones que obran de manifiesto en esta Secretaría aprobadas por la Excm. Diputación.
Garinoain 13 de Junio de 1910.—El Alcalde, Antolin Pabolleta. 2-2

Junta de Abastos

El día 17 del actual a las once de la mañana se procederá a la subasta de las pieles de las reses que se sacrifican durante un año por la administración de esta Junta.
Abárzuza 8 de Junio de 1910.—El presidente, Ruperto Pagola. 3-2

Oficial de carpintero

Se necesita uno que sepa bien su obligación. Dirigirse a Leonor Labat en la villa de Lerin. 3-3

Venta de carro

Se vende un carro en buen uso para buques. Informar a don Antonio Asurmendi, vecino de la villa de Artajona. 4-4

Arriendo de yerbas

La sociedad de Corralizas de esta villa arrendará las suyas para la temporada de verano el día 21 del corriente mes a las once de la mañana, bajo el precio y condiciones que se leerán en el acto.
Artajona 13 de Junio de 1910.—Por la Junta directiva, Bernardino Iruibe. 5-2

Subastas

Venta de lana y arriendo de pieles en Tafalla
A las once horas treinta minutos del día veinte del actual y salón de la Casa Consistorial destinado al efecto, procederá la Junta de Abastos a celebrar las subastas para la venta de lana y arriendo de pieles en la forma y precios siguientes:
Primer lote, de lana, lo constituyen unos 1.650 kilogramos de lana de carnero, 2.880 de oveja y 910 de cordero, al precio de una peseta treinta y nueve céntimos kilogramo.
Segundo lote, de unos 2.500 kilogramos de lana de oveja y 640 de cordero, a 1 peseta 35 céntimos kilogramo.
Piel de carnero churro del país a 4 pesetas. Id. de cordero a 3'40 id.
Id. de oveja a 2'50 id.
Pieles vacunas a razón de 18 céntimos de peseta por kilogramo que pese la res vacuna.
Tafalla 13 de Junio de 1910.—El Presidente, Angel Morrás. 3-3

Ayuntamiento

DE MURILLO EL FRUTO
Por defunción del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta localidad, con la dotación de setecientos cincuenta pesetas anuales, más mil seiscientos cincuenta por el servicio a las familias pudientes de la villa, previamente asociadas; pagadas, unas y otras por el Ayuntamiento trimestralmente.
Las condiciones de ambos servicios se hallan de manifiesto en la secretaría municipal, y los aspirantes, que deberán poseer el título legal correspondiente, dirigirán sus solicitudes a la alcaldía, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, acompañando copia de sus títulos y documentos de méritos y servicios que crean convenientes.
Murillo el Fruto 8 de Junio de 1910.—El presidente, Laureano Otano. 3-3

Venta

de dos prensas para enfardar paja, y tres tollos a precios económicos, en Tafalla señora viuda de don Manuel Perez Ortiz. 15-6 p

En Tafalla

se necesita un albañil que trabaje bien. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a S. A., Cuatropea 26. 4-3

Supresión de fiestas

En atención a que por el mal tiempo reinante no ha podido hacerse en forma debida la siembra de primavera, por lo que serán no pequeños los perjuicios que se irroguen a los labradores, este vecindario ha acordado por unanimidad suprimir por el presente año las fiestas cívicas que acostumbra celebrar en honor de su Patrono San Juan Bautista, en los días 24 y siguientes del mes de Junio.
Esañ 11 de Junio de 1910.—Por el vecindario, el Alcalde, Miguel S. Larramendi. 3-3

Los trillos

mecánicos Teré verdaderos de discos acero fueron la nota saliente del concurso de pruebas de trillos verificado en Palencia en Septiembre último, obteniendo la más alta recompensa. Pedid catálogos ilustrados a su autor y constructor Fernando Teré, Biurun-Campañas (Navarra). mt s. -28

Vacante de organista

En el «Boletín Oficial» aparecerá el anuncio de la vacante de secretario de la villa de Urzainqui. El agraciado además del sueldo de secretario percibirá trescientas pesetas por desempeñar el cargo de organista de la parroquia.
Urzainqui 5 de Junio de 1910.—El párroco, Higinio Barado. 6-5

Venta de lana

La Junta de Abastos de esta villa admite proposiciones en pliego cerrado hasta las once horas del domingo 19 de este mes para la venta de la lana existente del esquilado de los venteros y de 2.000 ovejas y corderos, clase que lo son en negro.
A esa hora se abrirán los pliegos a presencia de los licitantes que concurrán, reservándose la Junta el derecho de aceptar la oferta más ventajosa ó de desecharla todas, si no las estima admisibles.
San Martín de Unx 11 de Junio de 1910.—El presidente, Miguel Muruzabal. 3-3

Venta de tierras

Se vende un campo de 11.000 metros cuadrados en el camino de Vista Alegre, otro de 3.200 frente al Hospital de Barañain y otro frente a la Serrería Mecánica de 3.000 metros; el que desee comprarlos juntos ó separados, puede pasar calle San Lorenzo número 33 piso 1.º Pamplona. 30-12

Oficial de barbero

Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación. Para informes al Practicante de Sangüesa don Fernando Gimenez. Se prefiere joven. 8-3

Aguas y baños termales de Belascoain (Navarra)

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artrismo. Disuelven el ácido úrico y purinas, expulsando los cálculos y arenillas del riñón e hígado, y son, inmejorables en la neurastenia y diabetes. Balneario montado con todos los adelantos. Grandes mejoras en todos los servicios. Fonda por administración. Hospedaje económico para las personas pobres.

Médico-director: don José Muñoz

Pídase la memoria-guía del banista a la sociedad «Burlada-Belascoain», en Pamplona.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

BOULEVARD DE SARASATE, 28, Pamplona.
GAZTAMBIDE, 9, TUDELA.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUSOS, CAGUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIPOIDEA, DIABETES, AGNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue de Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

HOPOAN

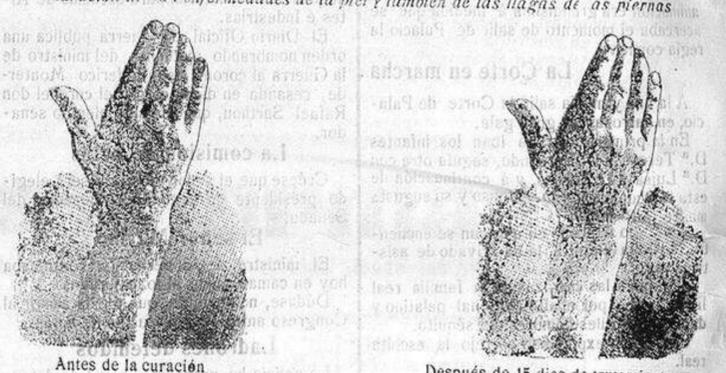
Dr. TRANQUIN Curación infalible Enfermedades crónicas de Londres

ESTÓMAGO hígado, intestinos, dispepsias flatulentas, acidez, bilis, inapetencia, estreñimiento, vómitos de las embarazadas y todas las afecciones de este aparato digestivo.

PARA CURARSE BASTA UNA CAJA
Su fórmula está en cada prospecto; esta es su garantía.
Premiado con más de 200 recompensas honoríficas
Venta en todas las buenas farmacias: HOPOAN TRANQUIN

La piel y la sangre

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, Farmacéutico y Químico de Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso.

Ezemas, herpes, impeligos, aenes, sarpullidos, prurigos, rojees, sarpullidos laríngeos, spositis de la barba, omezonnes, llagas, varicosas, ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET, de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián.
Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentin Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

¡Ganga, labradores!

Se cede gratis cuanto abono quieran en la Fábrica de Licores y Alcoholes que D. José Dihinx posee en Cordovilla procedente de la fabricación de jarabes con la remolacha.

El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes:
En Madrid: Kiosco de don Parricio Luján, frente al café de Fornos.
En Bilbao: Kiosco del Arenal de María García.
En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación.
En Vitoria: Kiosco de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao.
En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.
En Zaragoza: Kiosco de don Antonio García, Plaza de la Constitución.
En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura.
En Calahorra, don Julián Antonianzas, Centro de uscripciones.

Grilladoras "Ruston,"

Una nueva prueba de la superioridad de la trilladora «Ruston» es la de haber comprado, uno de ellos el Sindicato Agrícola de Vitoria después de conocerlas prácticamente (por tener trilladora de otra casa que no aceptaron ni la quieren por gustarles más el trabajo de la «Ruston».

Atadora "Deering, New Ideal

La más ligera, de mecanismo menos complicado y la más económica en piezas y en el atado merced á sus patentes.
Para pedidos en Tafalla

Alberto Ahles y C.ª

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 16 Jueves.—San Quirico y Santa Julita mártires.—Para evitar la persecución que sufrían los cristianos, huyó Santa Julita con su hijo Quirico, de poca edad, á Selencia y de allí á Tarso, en Sicilia. Mas pronto denunciaron sus buenas obras ante el Prefecto Alejandro, quien no consiguió que quemase incienso ante los ídolos, y la mandó poner en un potro, é indignado contra el niño Quirico que repetía llorando:—Yo soy cristiano, yo soy cristiano—le cogió y estrelló contra las gradas del tribunal. Sufrío Julita esta pérdida con admirable serenidad; y persistiendo en la fé, le cortaron la cabeza, alcanzando en un mismo día madre é hijo la corona de la gloria el año 309.

CULTOS

Oficio de la Aparición de San Miguel con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las 9 horas menores y menores.

A las 3 y media vísperas, completas, rosario matutino y laudes.
A las 8 y media rosario de los esclavos.
En San Agustín.—A las 8 cultos al Corazón de Jesús.

En las Salesas.—A las 7 y media de la tarde ejercicios al Corazón de Jesús.
En San Saturnino.—De 6 y media á 8 y media Cuarenta Horas y novena á San Antonio.
En Santo Domingo.—A las 4 y media de la tarde ejercicio al Corazón de Jesús con sermón por el Sr. Obispo.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Campana 14—2.º
San Lorenzo.—Mayor 88—3.º
San Nicolás.—San Antón 3—3.º
San Juan Bautista.—Dormitatoria 66—3.º
San Agustín.—Javier 9—3.º

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES

28*13 litros (rob*)

	Pesetas
Trigo	5,85
Habas	4,40
Maíz	4,50
Beza	5,15
Cebada	3,40
Avena	3,30

VALORES DE NAVARRA

COTIZACIÓN DE AYER

	Anterior	Utilidad
Deuda provincial al 4 por ciento.	108 75	108 50
Órdago Navarrese	97	97 50
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Verso)		
La Vinícola (Campanas)		
Telaría Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Bevein		
Agua de Artea		1040
Café sirriña		
La Agrícola, L.ª serie liberada		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desamort.		
Electricidad Pamplonesa		
La Vaca Navarra		
Idem completamente liberada		
Electricidad Bidasoa		
La actividad, acciones de 100 pes.		
Id. de 250 pes. con 15 por 100 don.		
Electricidad Irati		195
La Vasconia		107
Guerra y Belascoain		
Órdago del Keiles		
Alcort Industrial Española		
Idem Obligaciones de 6 por 100 de 200 pesetas.		
La Industrial Sangüesa		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguñona		
Cementos Portland (Olazagutia)		
Fábrica de Abonos Químicos		121

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones. 1. Hombres. 2. Defunciones.—Inocencia Armendariz, de 29 años, de Legarda, Hospital civil; Anastasio Miguel, de 58 años, de Epila, id.; Gerónimo Sarasate, de 34 años, de Lumbier, Maestomio. Matrimonios.—José Echarte, de Legarda, con Fideia Lampreabe, de Pamplona; Cecilio Vega, de Méjico, con María Teresa Arizti, de Pamplona.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer 18,0
Id. mínima de ayer 8,0
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros 725,5
Espacio recorrido por el viento en dichas 54 horas en kilómetros 310

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer:
De causa pendiente 26
Arresto mayor 1
En expectación de marcha 12
En prisión correccional 62
Detenidos 7

108

PASATIEMPOS

Rombo

Remitido por «Cyrano»

*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Sustituir los puntos por letras de modo que vertical y horizontalmente se lea:

- Vocal.
- Nombre de mujer.
- Idem de idem.
- Verbo.
- Otra vocal.

Soluciones

Día 12.—Rombo numérico.—Fernando.
Rombo de estrellas.—Elena.
Han remitido soluciones exactas:
A los dos pasatiempos.—«Un aficionado».
PRIMO DEL TODO.